



Normatividad Institucional. Tarifario.

Entrada en Vigor
Septiembre 09, 2016

Versión
TAR-PA-06/16

Productos de
Servicio

Página
1 / 1

Remesas sobre el Extranjero.

Concepto	Monto	
Remesas sobre el Extranjero (Público en General).	Remesas en USD	5 al millar.
	Remesas en Divisas	4 al millar, mínimo 8 USD por cada documento.
Plazo de Liquidación. <i>Nota: Si el documento no tiene problemas al compensarlo en el extranjero.</i>	15 días hábiles, a partir de la fecha de recepción de las Remesas en la Dirección de Tesorería.	
Uso de recursos por devolución de Remesas.	TIE ₂₈ x 2.5 anual	
Devolución de Remesas.	30 USD	

Nota: Todas las comisiones serán más IVA.
Se elimina la obligación para nuestra clientela, de suscribir un pagaré a la vista por el depósito en cuenta de Cheques de Remesas sobre el Extranjero.
USD = Dólares americanos.